

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13481** *FASHION GROUP SPAIN, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 431/2009, ejecución 222/09 se ha dictado con fecha veintinueve de abril de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Fashion Group Spain, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.492,45 euros de principal, más 900 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100031526-1